

Guayaquil, Abril 10 de 2000

Señores
ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A.
ATN. LUIS JIMENEZ ALVARADO
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

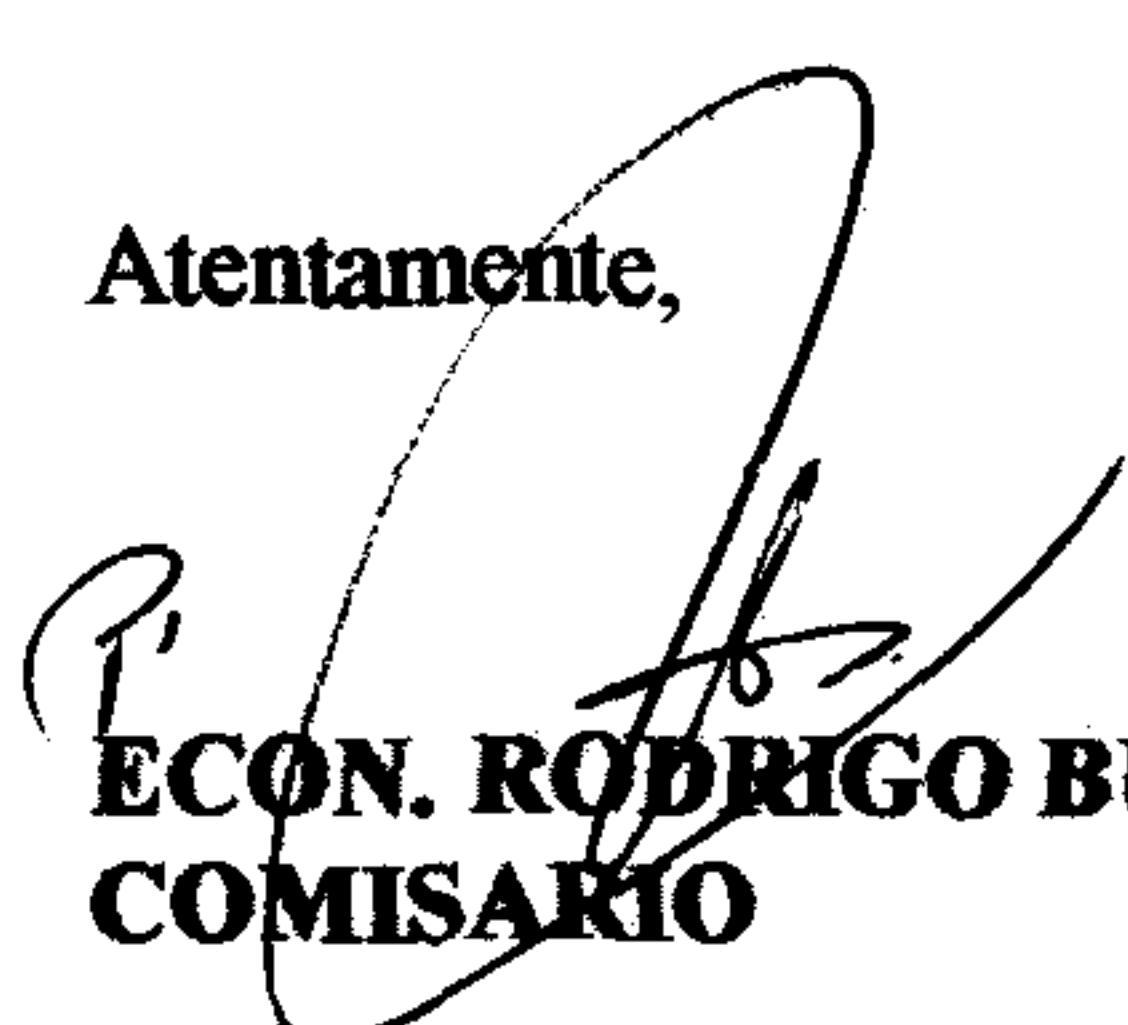
Habiendo revisado el Balance General y el Estado de Resultados de ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A., cortado al 31 de Diciembre de 1999, los correspondientes Libros de Actas de Junta General y Libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Que en mi condición de Comisario, el trabajo lo efectué de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. La revisión incluyó el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas, en los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, con el apoyo de los administradores de SENEFELDER y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la situación financiera de ARTES GRAFICAS SENEFELDER C.A., al 31 de Diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente,


ECON. RODRIGO BUSTAMANTE
COMISARIO



10 ABR. 2000